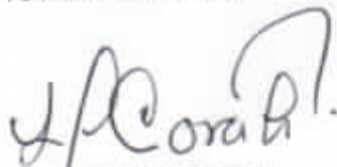



FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA
 ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
 N.I.T.805.023.404-1

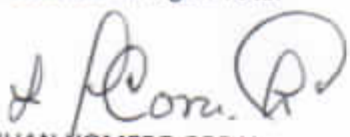
	A 31/12/2017	A 31/12/2016
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
Caja	0	0
Bancos	<u>1.200.000</u>	<u>856.000</u>
	1.200.000	856.000
CUENTAS POR COBRAR		
Cientes	<u>0</u>	<u>0</u>
	0	0
	<u>1.200.000</u>	<u>856.000</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		
	<u>1.200.000</u>	<u>856.000</u>
TOTAL ACTIVOS	1.200.000	856.000
PASIVOS		
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	<u>0</u>	<u>0</u>
	0	0
PASIVOS	<u>0</u>	<u>0</u>
CAPITAL		
Aportes	<u>356.000</u>	<u>356.000</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>779.000</u>	<u>500.000</u>
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>65.000</u>	<u>0</u>
	1.200.000	856.000
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.200.000</u>	<u>856.000</u>
	0	0

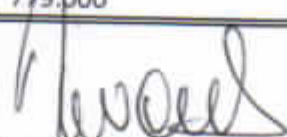

 JUAN HOMERO CORAL
 Representante legal


 JOSE IGNACIO CORAL ANGULO
 Contador Publico
 T.P. 58469-T

FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 N.I.T.805.023.404-1

	Del AL 31 del 2017	DEL 1 AL 31 2016
INGRESOS OPERACIONALES		
Actividades de Asociacion	12.880.000	12.300.000
Menos devoluciones rebajas y descuentos	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>12.880.000</u>	<u>12.300.000</u>
COSTOS DE VENTAS		
Costos de ventas	<u>0</u>	<u>0</u>
MARGEN BRUTA	<u><u>12.880.000</u></u>	<u><u>0</u></u>
GASTOS OPERACIONALES		
Administracion	<u>12.101.000</u>	<u>11.800.000</u>
Total gastos operacionales	<u>12.101.000</u>	<u>11.800.000</u>
Resultado de la operaci3n	779.000	500.000
INGRESO Y GASTOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>
GASTOS NO OPERACIONALES		
Financieros	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficio o perdida antes de impuestos	<u>779.000</u>	<u>500.000</u>
Utilida exposicion inflacion	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficio (despues) de Impuestos	<u>0</u>	<u>0</u>
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	<u>0</u>	<u>0</u>
Resultado Integral Total	<u><u>779.000</u></u>	<u><u>500.000</u></u>


 JUAN HOMERO CORAL
 Representante legal


 JOSE IGNACIO CORAL ANGULO
 Contador Publico
 T.P. 58469-T

FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA
 ESTADOS DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA
 N.I.T. 805.023.404-1

CONCEPTO	POSICION FINANCIERA EN:		CAMBIOS	
	A 31 DIC 2017	A 31 DIC 2016	FUENTES	USOS
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1.200.000	856.000	0	344.000
INVERSIONES	0	0	0	0
DEUDORES	0	0	0	0
INVENTARIOS	0	0	0	0
ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0
TOTAL ACTIVOS	1.200.000	856.000		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0		
PROVEEDORES	0	0		
CUENTAS POR PAGAR	0	0		
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	356.000	356.000	0	0
RESERVAS	0	0	0	0
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	0	0	0	0
UTILIDADES ACUMULADAS	65.000	0	65.000	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	779.000	500.000	279.000	0
TOTALES	1.200.000	856.000	344.000	344.000


 JUAN HOMERO CORAL
 Representante legal


 JOSE IGNACIO CORAL ANGUILO
 Contador Publico
 T.P. 58469-T

FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA
 ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 N.I.T. 805.023.404-1

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2016	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2017
		AUMENTO	DISMINUCION	
CAPITAL SOCIAL	356.000	0	0	356.000
RESERVAS				
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	0	0	0	0
UTILIDADES ACUMULADAS	0	65.000	0	65.000
UTILIDADES DEL EJERCICIO	500.000	279.000	0	779.000
TOTAL PATRIMONIO	856.000	344.000	0	1.200.000


 JUAN HOMERO CORAL
 Representante legal


 JOSE IGNACIO CORAL ANGULO
 Contador Publico
 T.P. 58469-T

FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31 DEL 2017.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

1. Entidad que informa

Fundación para promoción del arte y la cultura, es una corporación con régimen tributario especial constituida en Colombia el 27 de Septiembre de 1999, inscrita en la cámara de comercio el 19 de octubre de 1999, con registro único tributario (RUT) No 805.023.404-1, Domicio en la ciudad de Santiago de Cali, en la calle 64 No 6n-28, teléfono 3128666472. La asamblea general de asociados nombra como representante legal al señor JUAN HOMERO CORAL ANGULO.

El termino duración: Vigencia indefinida.

El objeto social de la es planear las actividades encaminadas a la realización del carnaval del cali viejo.

2. Normas contables aplicadas

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la ley 1314 del 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizadas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles al 31 de diciembre del 2009.

2.2 Excepciones obligatorias

No se aplican excepciones a las NIIF para PYMES como se emiten por el IASB, incluidas en los decretos mencionados.

2.3 Moneda Funcional

La moneda funcional es el peso colombiano.

2.4 Principales políticas y prácticas contables

Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la corporación tiene disponible en las cuentas corrientes.

1 OPERACIONES CONTABLES

Con relación a los valores que registran las respectivas cuentas de Activo y Pasivo, las notas que se destacan enseguida fijan en cada caso la situación de tales valores en términos financieros.

Bancos:

La corporación realiza conciliaciones las cuales, y encuentran al día, el saldo del banco corresponde al depósito de recursos destinados para cubrir las obligaciones en el mes siguiente a la fecha de corte

Bancos \$1.200.000 .

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se miden por referencia al valor razonables del pago recibido o por recibir por la FUNDACION de los contratos con entidades públicas y privadas y las cuotas de sosteniendo como de las donaciones recibidas y que cumplen con las normas legales contables.

Lo ingresos de la actividad ordinaria incluyen

INGRESO ORDINARIOS

Otros ingresos 12.880.000

Gastos Ordinarios: Son todas las erogaciones realizadas para la ejecución de la actividad económica con la atención a las actividades culturales.

Gastos operacionales \$12.101.000

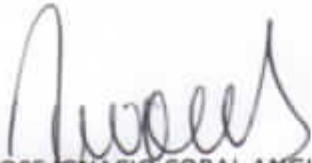
Aprobación de los estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la empresa corresponde al ejercicio financiero el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada por la junta Directiva y la Asamblea de asociados presentada el 28 de marzo de acuerdo a lo requerido por el código de comercio.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de diciembre de 2017 y la fecha de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio.



JOSE IGNACIO CORAL ANGULO
CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL 58469-7